El sector ganadero en crisis se queda sin ministerio

stimado amigo, lector de Mundo Ganadero: en estos últimos días nuestro talante no es el más idóneo para escribir esta carta. No obstante, el mundo editorial es implacable con los plazos y las fechas, y no nos ha quedado más remedio que escribir estas líneas.

Hace un par de semanas tuvimos la ocasión de disertar en un marco de empresarios-ganaderos y de economistas acerca de la crisis actual y su influencia sobre el devenir de nuestra ganadería. La mencionada intervención se desarrolló a partir de nuestra creencia de que, en base a los datos disponibles, no es fácil que en 2008 el crecimiento del PIB español alcance realmente el 2%, y de que este crecimiento en 2009 puede estar por debajo del 1,5% (con todo lo que supone para la tasa de paro, para el subsector pecuario y para la realidad económica de los consumidores).

No hace falta indicar que fui-

mos muy criticados y se nos tachó de tener visiones negativas acerca de la realidad económica española y de su futuro a corto plazo (especialmente en lo que afecta a la ganadería).

Pero hete aquí que una reciente publicación de "The Economist Intellegence Unit" (TEIU - la unidad de información empresarial de The Economist y que cuenta con un plantel de medio millar de analistas), cuya sapiencia y neutralidad está fuera de toda duda, nos ha "echado un cable". En efecto, TEIU acaba de publicar sus estimaciones acerca del crecimiento del PIB español para los dos próximos años y lo sitúa alrededor del 1%. Incluso nuestro vicepresidente del Gobierno en estos últimos días empieza a rectificar y a recoger velas rápidamente, cuando se refiere al tema. No se olvide aquí, por una parte que entre los años 1998 y 2006/07 este crecimiento fue del 3,8% anual, y por otra, no se minusvalore el hecho de que los Presupuestos Generales del Estado para este ejercicio se edificaron a partir de una previsión de crecimiento del PIB del 3,1%.

Paralelamente nuestra cifra oficial de desempleados ya supera los 2,2 millones (acercándose a las cifras de 2002 y 2003); sólo en este último trimestre se destruyeron oficialmente cerca



Las empresas ganaderas deben optimizar con suma rapidez su estructura, su sistema de explotación y su técnica de producción de 75.000 empleos. La cifra de ocupados ronda los 20,5 millones (por lo que la tasa de paro se acerca a la cifra "mágica" del 10%). En nuestra opinión, y sin querer ser pesimistas, consideramos que el número de parados en el curso de los próximos dos/tres años, puede alcanzar una cifra real cercana a los cuatro millones. Ello supondría una tasa de paro del 17-18%, similar a los de 1998/99 y por debajo de la alcanzada a mitad de los años 90 (23,5-24,5%).

Ciertamente, estas cifras están muy lejos de las actuales previsiones del Gobierno (10% para 2009, 8,9% para 2011). Evidentemente si en los dos/tres próximos años entre dos y tres millones de trabajadores extranjeros regresan a sus países de origen o se marchan de España, las cifras oficiales pueden llegar a ser ciertas.

Pero, al margen de estas consideraciones, en la actual crisis económica española inciden tres factores "relativamente nuevos", muy importantes.

En primer lugar está la "burbuja laboral de los inmigrantes" (una parte de ella poco controlada), que hace que de momento la desaceleración del empleo afecte especialmente más a los españoles que a los extranjeros (bien es cierto que en este colectivo la tasa oficial de paro está cercana al 15%, con más de 500.000 desempleados sobre una población activa oficial cercana a los 3,5 millones).

En segundo lugar, nuestras entidades financieras (oficialmente permanentemente controladas) han dado un volumen de créditos al sector inmobiliario (considerado globalmente) que es unas tres veces superior a su patrimonio y algo así, como diez veces superior a los beneficios conseguidos durante "la época de bonanza" (y todo ello sin entrar en el análisis del valor bursátil real de las empresas del mencionado sector). Habrá que ver como actúa en los próximos meses la autoridad monetaria en este ámbito (téngase en cuenta aquí dos cosas: en el primer trimestre de 2008 el superávit se ha reducido en un 50% y cuando empiece a aplicarse la devolución de los famosos 400 euros, el erario público va a tener que aportar 6.500 millones de euros extras "para financiar esta fiesta").

En definitiva, según sea la mencionada actuación, la futura situación global de nuestra realidad económica se puede complicar notablemente. En este marco resulta obvio que el dinero público, que es de todos, no deberá ir a subvencionar "desmadres empresariales tipo ladrillo"; lo lógico es que, en el ámbito público, el dinero se destine a la creación de un empleo eficaz (generación de poder adquisitivo), a partir naturalmente de la creación de riqueza real para el país (a través de la creación de infraestructuras amortizables y que aporten valor añadido a la actividad económica) y al apoyo de una inversión privada estructuralmente rentable a corto-medio plazo.

En tercer lugar está el precio del petróleo (que está alcanzando nuevos máximos) y de las materias primas destinadas a la alimentación humana (como ejemplo, el arroz y los cereales) y animal. ¡Y menos mal que el euro se cotiza a casi 1,7 dólares! Imaginen la situación en el caso paridad dólar-euro.

Todo ello significa que las empresas de los sectores económicos, especialmente los primarios (donde se engloba nuestra ganadería) deben optimizar con suma rapidez, si no lo han hecho ya, sus estructuras, sus sistemas de explotación y sus técnicas de producción. Pero también las administraciones deben optimizar sus requerimientos legales a estas empresas y guiarlas institucionalmente "despejando, de forma eficiente y eficaz, los caminos de sus actuaciones" (por ejemplo, en los ámbitos sanitario, del bienestar animal, medioambiental o de las exportaciones). Es decir, el sector ganadero, el agrario en general, necesita más que nunca de la Administración.

Y precisamente ahora, cuando más falta hace, el Gobierno ha sustituido a nuestro MAPA y eliminado las referencias agricultura, ganadería y alimentación), por lo que ya se denomina en el sector, "ministerio de las tres M" o "del Medio".

En nuestra opinión, y sea escrito con todo el respeto, se trata de una actuación absolutamente errónea dado que, evidentemente desde una perspectiva política, el actual Gobierno deja de considerarnos un sector estratégico (y todo ello acontece siendo España la segunda potencia agraria de la UE).

En efecto, por mucho que haya dicho doña Elena Espinosa (a la que los medios ya llaman "la ministra de Medio Ambiente") que no desaparecerá en su "Súper-Ministerio" la Agricultura (a la ganadería ni la ha mencionado), la verdad es que han "colocado" a la ganadería en un tercer nivel, en el ámbito de una "Súper-Dirección General" que supone, en trabajo y atribuciones, algo así como el 70% del antiguo MAPA. Realmente se trata de una ubicación más bien testimonial, ¿no le parece a usted?

Bien es cierto que tampoco nos hemos de extrañar demasiado por lo acontecido si tenemos en cuenta que, cuando se estaba discutiendo la Ley del Desarrollo Rural Sostenible, el partido del actual Gobierno ya indicó que no se trataba de una Ley agrarista y que no había que buscar con esta Ley un futuro agrario, dado que el centro de gravedad del interés estaba en el territorio y no en la actividad ganadera o agraria.

Pero, tal vez, lo más curioso y con ello terminamos esta carta es que, ante la compleja situación descrita, las distintas asociaciones ganaderas, las organizaciones agrarias, los propios agentes sociales o los partidos de la oposición, apenas se han manifestado (por lo menos hasta el momento de escribir esta carta) con respecto a este tema que se nos antoja crucial.

Estimado amigo, un saludo cordial y ¡que siga lloviendo!

Carlos Buxadé Carbó Director de Mundo Ganadero

¿SE LO COMEN VIVO?



Bayer responde **4** 900 101 582

Quick Bayt® Baycidal® Solfac®



Science for a better life